

ACTA No. 04
30 de abril de 2024.
Comité de Garantías Electorales

Integrantes:

Luis Norberto Guerra Vélez – Representante del Consejo Directivo.
Hermes Jaime Gutiérrez Piedrahita – Representante del Consejo Académico
Jessica Andrea Agudelo Vélez - Secretaria General.

Lugar: Medellín - Antioquia

Temas a tratar:

1. Resultado Elección Representantes (Principal y Suplente) de los Profesores ante el Consejo Directivo.

Contenido:

Dando cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo Directivo No. 087 de 2021 correspondiente al Estatuto General y conforme con lo señalado al Acuerdo Directivo No. 20240152 del 22 de febrero de 2024, en el artículo 8 que indica:


“ARTÍCULO 8. Elección de representantes: “Ocho (8) días calendario, como mínimo, después de la publicación de los nombres de los candidatos que cumplen las calidades y requisitos establecidos para la representación, se realizarán las votaciones. Los escrutinios se realizarán inmediatamente después de terminar las votaciones y los resultados serán publicados a través de la página web institucional”.

Se desarrolló la etapa del cronograma establecido en la convocatoria a elección del representante de los Profesores (Principal y Suplente) ante el Consejo Directivo, la cual abrió las votaciones el día 30 de abril de 2024 a las 7:30 a.m. por medio de la plataforma Educatic y fueron cerradas a las 5:30 p.m., el escrutinio se realizó de acuerdo a lo estipulado en el literal f) del Acuerdo Directivo No. 20240152 de 2024, el cual indica: *“El escrutinio estará a cargo del Director de Tecnología y será verificado por la Secretaria General de la entidad, además tendrá el apoyo del personal que designe el Comité de Garantías electorales para tal fin”.*

No.	PLANCHAS	VOTOS
1	HERNÁN ANTONIO ALZATE DÍAZ YOHN LEANDRO MONTOYA JIMÉNEZ	113
	VOTO EN BLANCO	4
	TOTAL	117

De acuerdo con lo anterior, la plancha conformada por los profesores HERNÁN ANTONIO ALZATE DÍAZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.035.414.970 y YOHN LEANDRO MONTOYA JIMÉNEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.128.264.059, son elegidos como representantes principal y suplente respectivamente de los Profesores ante el consejo Directivo y asumirán la representación respectiva por un periodo de dos (02) años, posesión que se realizará ante el presidente del Consejo Directivo, tal y como lo establece el artículo 13 del Acuerdo Directivo No. 087 de 2021, el artículo 12 del Acuerdo Directivo No. 20240152 de 2024.

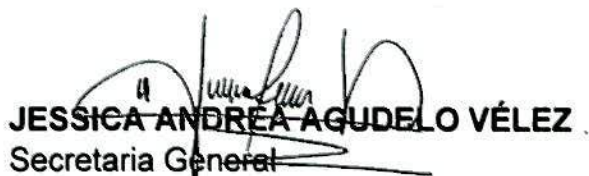
Para constancia de lo anterior se firma el 30 de abril de 2024.



LUIS NORBERTO GUERRA VÉLEZ
Representante del Consejo Directivo.



HERMES JAIME GUTIÉRREZ PIEDRAHITA
Representante del Consejo Académico



JESSICA ANDREA AGUDELO VÉLEZ
Secretaria General

Elecciones Representantes Profesores Consejo Directivo 2024-1

Información técnica

Forma de votación	Virtual
Plataforma de votación:	Educativ
Día	30/4/2024
Público de la elección	Profesores
Votos validos	117

* Observaciones:

Responsables del escrutinio

Director de Tecnología	Jhonatan Arroyave Jaramillo
Profesional especializado -Dirección de Tecnología	Juan Andres Diaz Mazo
Secretaría General	Jessica Andrea Agudelo Velez
Director Jurídico	Camilo Alexander Hurtado Castaño
Contratista de apoyo Secretaría General	Gabriela Otero Guzmán
Profesional Especializado	Cristian Andrés Echeverri
Contratista de apoyo Dirección de Tecnología	Andres Felipe Palacio Angel

Resultados

Plancha	Votos
Plancha 1. PRINCIPAL - Hernan Antonio Alzate Diaz	113
SUPLENTE - Yohn Leandro Montoya Jiménez	4
Voto en blanco	4

